

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.ICA.DI.07 0000320

Ambato, a 26 FEB, 2007



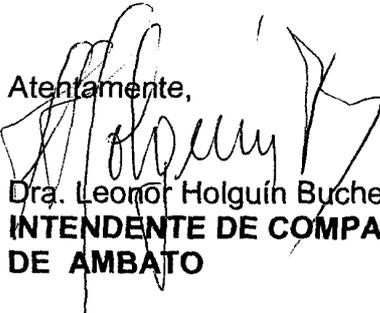
Doctor  
Germán Salazar Mosquera  
Presente.

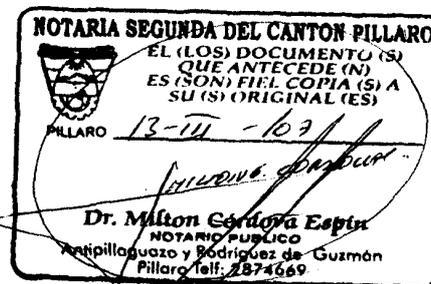
Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 07.A.DIC.071 de 26 de febrero de 2007 ha sido designado Liquidador de la compañía EL CHAUPI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,

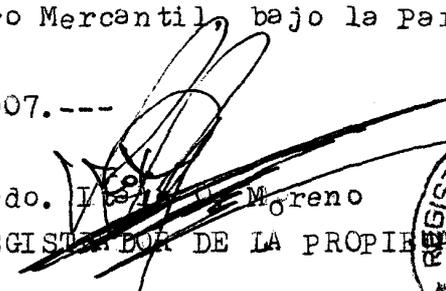
  
Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE AMBATO



Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía mencionada. Ambato,

  
f) El Liquidador

060180262-2  
CERTIFICO que el presente Nombramiento queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil, bajo la Partida número (10) DIEZ.---  
Pillaro, 07 de marzo del 2.007.---

  
Lcdo. Iván Moreno  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



IOM.---